



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000851-03, PE/000852-03, PE/000853-03 y PE/000854-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000851, PE/000852, PE/000853 y PE/000854, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000851	Relación de vertederos sin sello en Zamora.
000852	Vertederos a sellar en 2012 en Zamora.
000853	Relación de vertederos sellados en 2011 en Zamora.
000854	Relación de vertederos sellados en Zamora de 2007 a 2010.



Contestación a las Preguntas Escritas números P.E. 0800851, P.E. 0800852, P.E. 0800853, y P.E. 0800854, formuladas por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a sellado de vertederos en la provincia de Zamora.

En el periodo comprendido entre 2007 y 2010 se sellaron los vertederos de Corrales, Fariza, Fermoselle, Guarrate, Asturianos, Galende, Justel, Muelas de los Caballeros, Palacios de Sanabria, Robleda, San Justo, Trefacio, Pego, Peleagonzalo, San Pedro de Ceque, Santa Croya de Tera, Santibáñez de Vidriales, Roales, San Cristóbal de Entreviñas, Villalpando y Vezdemarbán.

En 2011 se selló el vertedero de Argujillo, y, condicionado a la disponibilidad presupuestaria, en 2012 está previsto el sellado del vertedero de Alcañices.

Según el inventario de vertederos de residuos urbanos, en la provincia de Zamora faltan por sellar los vertederos de Alcañices, Figueruela, Mahide, Rábano de Aliste, San Vitero, Almaraz de Duero, Casaseca de las Chanas y Moraleja del Vino.

Valladolid, 2 de diciembre de 2011.

EL CONSEJERO DE FOMENTO
Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez